

**Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio**

  
GGS/QSS/PBO

LLEVA A EFECTO ACUERDO ADOPTADO EN  
SESIÓN DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019, DE LA  
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS  
CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO DE  
VALPARAISO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE  
PARRILLA PROGRAMÁTICA DEL PROGRAMA  
FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL  
REGIONAL AÑO 2019 PARA LA REGIÓN DE  
VALPARAÍSO

EXENTA N°  
VALPARAÍSO

1299

10 DIC. 2019

**VISTO:**

Acta especial de fecha 29 de noviembre de 2019, donde se modifica la Parrilla Programática para el Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional año 2019, lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado; en la Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en la Ley N° 21.125, que aprueba el Presupuesto del Sector Público, año 2019, en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República; en la Resolución N° 24, de 2013, que delega facultades en funcionarios que indica, Decreto Supremo N° 6, de 2018, en la Resolución Exenta N° 140 de 19 de abril de 2018; en la Resolución Exenta N° 651, de 05 de abril de 2019; en Memorándum Interno N° 02/1138, de 10 de octubre de 2019, de Subsecretario de las Culturas y las Artes y en Memorándum N° 1183, de 02 de diciembre de 2019, de esta Secretaría Regional Ministerial ingresada a la Unidad Jurídica el 04 de diciembre de 2019.

**CONSIDERANDO**

Que la Ley N° 21.045 creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuyo objeto será colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la Ley. Asimismo, el artículo 3 numeral 1 de la referida Ley, establece como función del Ministerio promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la distribución y difusión, entre otros, de la literatura.

Que el artículo 7° de la referida Ley, crea la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, y establece en su artículo 9° que ésta deberá diseñar y ejecutar planes y programas destinados al cumplimiento de las funciones y atribuciones establecidas entre otros, en el numeral 1 del artículo 3 de la Ley.

Que, el artículo 39 de la Ley, establece que, en el ámbito de las funciones y atribuciones que le otorga la ley, la Subsecretaría de las Culturas y las Artes será considerada para todos los efectos la sucesora y continuadora legal del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con todos sus derechos, obligaciones, funciones y atribuciones, con excepción de las materias de patrimonio.

Que en cumplimiento de sus atribuciones, esta Secretaría Regional Ministerial convocó a sesión ordinaria el 05 de abril de 2019, aprobándose el Plan anual de trabajo de la Región de Valparaíso además de la Parrilla Programática para el Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, aprobado por Resolución Exenta N°651, de fecha 05 de abril de 2018.

Que con fecha 29 de noviembre de 2019 esta Secretaría Regional Ministerial convocó a sesión, modificando el Plan anual de trabajo de la Región de Valparaíso además de la Parrilla Programática para el Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, debido a la cancelación de la realización de los Premios de Arte y Cultura y la contingencia nacional que provocó la suspensión de las siguientes actividades, a saber, Museo a medianoche, Comitiva Cultural Juan Fernández y Lengua de Señas, redestinando el presupuesto para incrementar el monto de convenio con la Microzona del Valle del Aconcagua y convenio denominado " No Basta con Pintar: Mejoramiento Estético de Barrio La Matriz", acta que forma parte integrante de esta resolución.

Que, atendido el mérito de lo expuesto, y lo dispuesto en la Ley N° 21.045, corresponde llevar a efecto lo resuelto, en cuanto a modificar la Parrilla Programática, siendo necesario dictar el respectivo acto administrativo.

**RESUELVO:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** APRUÉBESE la parrilla programática correspondiente al Programa de Fortalecimiento de la Identidad Regional 2019 del día 29 de noviembre de 2019, de la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Valparaíso, según consta en acta, la que se transcribe a continuación y que se tiene como parte integrante de este acto administrativo:

**ACTA ESPECIAL  
PARRILLA PROGRAMÁTICA  
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL REGIONAL 2019  
Región de Valparaíso**

**Énfasis 2019** (describa brevemente los principales sentidos del Programa en su región; que aspectos ha de relevar y por qué)

Las acciones previstas para este año se articulan, en su mayoría, dentro del componente de Iniciativas Culturales con Identidad Regional que propenderán a la descentralización y la focalización de comunas con importantes tasas de vulnerabilidad y de sectores aislados geográficamente. Para este año se busca **cubrir 32 comunas de las 38** que cuenta la región de Valparaíso, en donde se generarán instancias de participación en el territorio insular de Juan Fernández al concretarse el desembarco de una Comitiva Artístico-Cultural.

Se generará continuidad del proyecto "Recreo, nos gusta el arte", el cual se encuentra en su segundo año, dicha iniciativa persigue el objetivo de generar un proceso de sensibilización y acceso a experiencias artísticas para niños y niñas de las escuelas rurales de la provincia de San Antonio, promoviendo la formación de públicos entregando a la ciudadanía herramientas para la apreciación artística y el reconocimiento.

Por otra parte continua el trabajo asociativo con el Programa Red Cultura por medio de la ejecución de la iniciativa "Mi Barrio es Cultura" para el último grupo de territorios que culminan su año III, siendo labor constituir mesas de trabajo divididas en dos zonas (Norte y sur) a modo de considerar factores identitarios según la naturaleza de territorios colindantes y/o próximos, potenciando el trabajo en red entre los actores locales y organizaciones de base comunitaria generando una implementación alineada con la **Política Cultural Regional**.

Vinculado a la política se enmarca el trabajo Microzonal con los Encargados de Cultura de municipios de la región de modo de potenciar el desarrollo cultural local, además se realizarán instancias de reconocimiento al mundo cultural tales como los Premios de Arte y Cultura, cubriendo el componente número tres y las distintas celebraciones (días D).

Cabe mencionar el comienzo del proceso de trabajo de gestión y vinculación con el Gobierno Regional materializando el componente de Planificación Regional, de esta manera se establecerán las primeras definiciones del trabajo a seguir durante este año 0.

Finalmente se trabajará acercando el sector público y privado generando distintas alianzas que permitan realizar un trabajo articulado con el fin de potenciar el quehacer cultural de la región; se vinculará a los otros departamentos de la SEREMI tales como, Educación, Patrimonio, Fomento a las Industrias Creativas, entre otras, con el fin de potenciar la focalización territorial y generar una mejor administración de recursos, evitando replicar acciones y apostando al trabajo en red desde lo programático.

N°	Actividad	Descripción y objetivo de actividad (máximo 300 caracteres)	Vínculo con propósito Política Cultural Regional 2017-2022	Componente 1: Iniciativas culturales con identidad regional 3: Premios regionales de cultura, arte y patrimonio	Modalidad (intrarregional, interregional, internacional, microterritorial)	¿Qué se quiere lograr y/o relevar? (participación, intercambio, incorporación de comunidades, promoción, entre otros)	Fecha de realización (mes)	Territorio (Comuna)	Presupuesto (\$)
1	Convenio Festival De Cine De Zapallar	Evento local en el cual se rendirá homenaje a un cineasta nacional y su trayectoria con muestras de cine gratuito y charlas abiertas a toda la comunidad, además de exhibir cortometrajes realizados en los liceos de la comuna durante el 2018.	Participación Ciudadana	Iniciativas culturales con identidad regional	Intrarregional	Apoyar iniciativa la cual promueve el acceso a la comunidad al arte y la cultura.	Marzo	Zapallar (La laguna, Catapilco y Cachagua)	\$3.000.000

2	Gala Lirica Palacio Rioja Enmarcada En La Conmemoración Del Día Internacional De La Mujer	Concierto lírico en donde se pretende relevar a los músicos locales de la región y a su vez conmemorar el día internacional de la mujer.	Participación Ciudadana	Iniciativas culturales con identidad regional	Intrarregional	Entregar acceso a bienes y servicios artísticos y culturales.	Marzo	Viña del mar	\$5.000.000
3	Carnaval Cultural Por La Diversidad Sexual	Carnaval que promueve la diversidad tanto sexual como cultural que existe en la comuna.	Participación Ciudadana	Iniciativas culturales con identidad regional	Intrarregional	Fomentar la participación e intercambio ciudadano en temáticas asociadas a la promoción de las expresiones culturales.	Enero	Viña del Mar	\$279.888
4	Imprevistos Parrilla De Verano	Financiamiento de gastos asociados a la ejecución de la parrilla programática de verano.	Participación Ciudadana	Iniciativas culturales con identidad regional	Intrarregional	Contar con recursos que permitan subsanar inconvenientes o necesidades no previstas.	Enero, febrero y marzo	Comuna en donde se focaliza la parrilla	\$3.374.886
5	Fiesta Bohemia Porteña San Antonina	Jornada artística en la cual se visibilizan acciones tales como música en vivo, literatura, conversatorios, talleres. Este evento es organizado por el Centro Cultural y Social "Raíces" el cual busca difundir la poesía popular y el patrimonio bohemio de la ciudad puerto, ya que la actividad tiene sitio en el "Bulevar de La Negra Ester" ubicado en la calle Sargento Aldea.	Participación ciudadana	Iniciativas culturales con identidad regional	Intrarregional	Apoyar iniciativa la cual promueve el acceso a la comunidad al arte y la cultura.	febrero	San Antonio	\$1.515.556
6	15° Festeve	Trabajo colaborativo y asociativo con festival de teatro independiente de la región el cual cuenta con una vasta trayectoria.	Participación Ciudadana	Iniciativas culturales con identidad regional	Intrarregional	Colaborar con espacios de difusión de elencos teatrales de nuestra región, en donde se les permita visibilizar sus más recientes montajes.	Enero	Valparaíso	\$288.005
7	Festival La Loma	Festival musical que visibiliza a artistas locales de la región con una variada parrilla programática que acompaña la competencia	Participación Ciudadana	Iniciativas culturales con identidad regional	Intrarregional	Potenciar festivales auto gestionados por los habitantes de la comunidad, fomentar el desarrollo de las actividades artísticas y culturales poniendo énfasis en la permanente	Enero	Valparaíso (Cerro la Loma)	\$2.250.000

		que se realiza en el mismo.				conexión entre el arte como elementos necesarios para el desarrollo de la identidad cultural de los barrios porteños, en donde se genera un trabajo colaborativo y de intercambio en la comunidad.			
8	Iniciativa Con Identidad Regional Mi Barrio Es Cultura	Ejecución de la etapa III de la Iniciativa Mi Barrio es Cultura, la cual tiene por objetivo promover la cultura comunitaria de los barrios que pongan en valor sus manifestaciones culturales locales.	Promover la cultura comunitaria	Iniciativas culturales con identidad regional	Intrarregional	Desarrollar la participación de la comunidad y el fortalecimiento de la gestión de las organizaciones culturales comunitarias para apoyar el desarrollo cultural local y el reconocimiento identitario de las personas y su entorno a través de distintas instancias (Formativas, intercambio y encuentros)	Marzo a diciembre	Puchuncaví, Santa María, Alicahue, Chincolco, Catapilco, Valparaíso, Quilpué, Viña del mar, Quillota.	\$16.261.074
9	Encuentro Encargados De Cultura	Reunión anual con los representantes municipales en el ámbito de la cultura con el propósito de entregar estrategias para potenciar el trabajo en red.	Fortalecer la gestión cultural de los municipios de la región	Iniciativas culturales con identidad regional	Intrarregional	Generar espacios de formación en temáticas de interés entregando lineamientos de la política regional para ser implementada en sus comunas.	Agosto y octubre	Regional	\$ 3.104.443
10	Trabajo Con Gendarmería. Residencia Artística En Complejo Penitenciario De Valparaíso	Trabajo creativo entre un artista e internos vinculados a las artes escénicas. Los internos finalizarán con una muestra para todos los internos del complejo	Fortalecer la participación cultural de personas y organizaciones en situación de vulnerabilidad	Iniciativas culturales con identidad regional	Intrarregional	Presentación artística que reúna la creación a través de técnicas teatrales implementadas por un artista junto a los internos del complejo penitenciario.	Junio a noviembre	Valparaíso, Centro Penitenciario Masculino	\$ 2.500.000
11	Celebración Días D	Generar espacios participativos en espacios públicos con distintas áreas artísticas con el fin de celebrar, reconocer y entregar la importancia de éstas para nuestro país.	Fomentar la visibilización y reconocimiento por parte de la ciudadanía de sus agentes culturales locales	Iniciativas culturales con identidad regional	Intrarregional	Reconocer la importancia de las artes enmarcadas en el calendario nacional	Calendario de celebraciones	Provincial (Por definir)	\$ 7.410.968
12	Proyecto Recreo	Entregar acceso de bienes artísticos y culturales a niños y niñas de nuestra región en distintas áreas artísticas	Impulsar la visibilización y difusión artística y cultural de grupos considerados prioritarios.	Iniciativas culturales con identidad regional	Intrarregional	Entregar acceso de bienes artísticos de calidad que permitan que los niños y niñas a través del disfrute puedan generar un proceso que mejore y	Abril a diciembre	Provincia de San Antonio	\$39.152.797

		acompañadas de herramientas que permitan formar audiencias.				Amplia la experiencia de ellos como individuo con las artes.			
13	Pasarela	Actividad que reúne a diseñadores locales con el fin de visibilizar su trabajo e impulsar la industria de la moda en la región.	Implementar mecanismos de cooperación que posibiliten el desarrollo de la economía creativa regional.	Iniciativas culturales con identidad regional	Intrarregional	Vitrina que permite que los artistas locales, vinculados al diseño, puedan generar demanda y potenciar la industria creativa de nuestra región.	Octubre	Valparaíso	\$3.000.000
14	Seminario De Folclore	Espacio formativo con temáticas de gestión cultural y fortalecimiento organizacional.	Fortalecer el rol de la cultura, las artes y el patrimonio y su valoración en espacios de educación formal y no formal.	Iniciativas culturales con identidad regional	Intrarregional	Poner en valor temas de interés en el ámbito del folclore.	Abril	La Calera, Quintero y Casa Blanca	\$3.000.000
15	Trabajo Microzonal	Trabajo asociativo en red donde con el objetivo de potenciar las diferentes manifestaciones artísticas de sus comunas, respetando su identidad y fortaleciendo el desarrollo cultural local en red.	Fortalecer la gestión cultural de los municipios de la región	Iniciativas culturales con identidad regional	Intrarregional	Trabajo en red que facilite la gestión entre encargados de cultura para potenciar el desarrollo cultural local.	Anual	Santa María, Llay Llay, Putaendo, Catemu, San Esteban, Rinconada, Los Andes, San Felipe, Panquehue, Calle Larga.	\$20.000.000
16	Inauguración Cecrea	Inauguración del Centro de Creación para niñas, niños y jóvenes en la provincia de Petorca	Fortalecer el rol de la cultura, las artes y el patrimonio y su valoración en espacios de educación formal y no formal	Iniciativas culturales con identidad regional	Intrarregional	Promover el derecho a imaginar y crear de niños y niñas a través de la convergencia de las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad.	Junio	La ligua	\$ 1.000.000
17	Día De La Cocina Chilena	Hito del Día de la Cocina Chilena dedicado a visualizar y difundir el trabajo que las mujeres rurales e indígenas, así como los cocineros y las cocineras tradicionales, realizan para resguardar los recursos naturales y el patrimonio agroalimentario, a través del cuidado e intercambio de semillas, práctica que está en proceso de ingreso al Registro de	Contribuir a la reflexión y diálogo en torno al patrimonio cultural en la región.	Iniciativas culturales con identidad regional	Intrarregional	El objetivo general al trabajar la cocina desde el enfoque patrimonial es salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial atendiendo las problemáticas de las cocinas y la alimentación tradicional adoptando medidas para su registro, investigación, documentación, transmisión, revitalización, promoción y divulgación	Abril	Concón	\$1.000.000

		Patrimonio Inmaterial en Chile							
18	Iniciativas Regionales Con Identidad Local	Acciones vinculadas a la política regional articuladas con el sector creativo		Iniciativas culturales con identidad regional	Intrarregional	Promover y relevar el sector creativo de los agentes culturales de la región en ámbitos tales como formación, difusión, circulación y encuentros	anual	regional	\$6.784.600
19	Recuperación De Tejido Artesanas De Isla Negra	Relevar la artesanía y el patrimonio local por medio del rescate patrimonial de una obra textil de la histórica	Fomentar la visibilización y reconocimiento por parte de la ciudadanía de sus agentes culturales locales	Iniciativas culturales con identidad regional	Intrarregional	Difundir el trabajo de las artesanas de la provincia de san Antonio		Provincia de San Antonio	\$4.000.000
20	Imprevistos Parilla Anual	Servicios que no se consideraron en la planificación y se van sucediendo en el transcurso de la ejecución programática	No aplica	Iniciativas culturales con identidad regional	No aplica	No aplica	Anual	Regional	\$2.625.995
21	No Basta Con Pintar. Mejoramiento Estético Barrio La Matriz.	Mejoramiento del alicaido sector de barrio Puerto a través de intervenciones en especial de pintura en casas, comercio y espacios públicos y una gran obra de arte colectiva. Motivando a los vecinos del sector para que ellos mismos con su iniciativa revitalicen el aspecto material y el ambiente psicológico, revirtiendo la tendencia de decadencia que tiene atrapado a este sector de Valparaíso desde hace décadas.	Participación Ciudadana	Iniciativas culturales con identidad regional		Fomentar la participación de la comunidad en la salva guarda de su patrimonio arquitectónico	Diciembre	Valparaíso/Barrio puerto	\$24.567.759

**Se extiende la presente Acta Especial para su registro y constancia, y proceder a su formalización administrativa.**

Siendo las 12:32 horas del día viernes 29 de noviembre de 2019, se cierra la sesión, ratificando el Acta los siguientes asistentes:

CONSTANCE HARVEY BOHN
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL VALPARAÍSO

**ARTÍCULO PRIMERO: LLÉVESE A EFECTO** el acuerdo adoptado el día 29 de noviembre de 2019 de la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Valparaíso, según consta en acta especial de sesión ordinaria de la misma fecha, por la cual se modifica la Parrilla Programática del Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, en la Región de Valparaíso para el año 2019, la que se transcribe a continuación y que se tiene como parte integrante de este acto administrativo, procediéndose a modificar la Resolución Exenta Resolución Exenta N° 651 de 05 de abril 2019

**ARTÍCULO SEGUNDO: ADÓPTENSE** por ésta Secretaría Regional Ministerial y en coordinación con el Departamento de Planificación de esta Subsecretaría, los actos y/o medidas administrativas que permitan la completa ejecución de lo ordenado en la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO: ADÓPTENSE** por esta Secretaría Regional Ministerial, las medidas necesarias para adjuntar un ejemplar de la presente resolución totalmente tramitada, tanto al original de la Resolución Exenta N° 651 de 05 de abril 2019, como a todas sus copias, hayan sido éstas distribuidas o no en los distintos Departamentos de este Servicio.

**ARTÍCULO CUARTO: PUBLÍQUESE**, la presente Resolución administrativa, una vez tramitada, en el portal web de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por esta Secretaría Regional Ministerial, con la tipología "Acuerdo de Órganos Colegiados" en la categoría "Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y Resoluciones" a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7° de la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo N°51 de su Reglamento. Asimismo, y en cumplimiento de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, omitanse, por esta Secretaría Regional Ministerial, los datos personales que contenga esta resolución para el sólo efecto de su publicación en el sitio electrónico de Gobierno Transparente

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE**



**CONSTANCE HARVEY BOHN**  
**SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**  
**REGIÓN DE VALPARAÍSO**  
**MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

Distribución:

- Departamento de Ciudadanía Cultural (digital)
- Coordinación Nacional del Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional
- Encargado Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, Valparaíso.
- Encargado de Administración y Finanzas, Valparaíso (digital)
- Archivo Regional.

\_\_\_\_\_